



3 01

29033

29033

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, a favor de:

Doña Rosa ESTANY HORTA

de nacionalidad española y domiciliada en Barcelona, Pasaje Maluquer núm. 9, por:

NUEVO REPRODUCTOR TELEFONICO EN ALTA-VOZ.

==

29033 3 DIC



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Este Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a un nuevo reproductor telefónico en altavoz que permite sostener conversaciones telefónicas sin necesidad de mantener asido el microteléfono ni de que éste permanezca acercado al oído del usuario, lo que significa sensibles ventajas de todo orden sobre los reproductores conocidos actualmente, y asimismo el efecto nuevo de lograr la intercomunicación sin precisar conexión eléctrica ni magnética con la línea del teléfono. - - -

Este aparato, se caracteriza principalmente en quedar formado por una armadura o caja realizada con tal forma y dimensiones que permite la colocación del microteléfono sobre ella, quedando dotada en el lugar sobre el que queda adosado el auricular, de un micrófono o reproductor eléctrico que va conectado a un amplificador electrónico en cuya salida va conectado a su vez un altavoz, quedando todo ello contenido en la propia armadura o caja. - - - - -

Otro detalle del mismo objeto es que en el lugar sobre el que queda enfrentado el micrófono del aparato telefónico o microteléfono, presenta una cavidad o forma especial que actúa como captadora de la onda sonora, la que es conducida acústicamente al propio micrófono del receptor telefónico. - - - - -



Asimismo es característico en este aparato que el productor de sonido indicado, está diseñado y realizado de tal suerte que solo reproduce las vibraciones que produzca una membrana vibrante, evitándose así que la propia voz del usuario pueda interferirse con la voz de su interlocutor en la conversación que se sostenga.

30.

En este Modelo se prevé la posibilidad de que el interruptor de puesta en marcha del aparato quede emplazado de tal forma que al ser colocado el microteléfono actúe sobre él poniendo en marcha el aparato y que al ser quitado o descolgado el microteléfono se produzca la parada del mismo. - - - - -

35.

Asimismo se prevé que la campana colectora acústica sea sustituida por un equipo reproductor dotado del correspondiente micrófono que captará la voz del usuario y que previa amplificación electrónica o sencillamente electromagnética, sea reproducida por un altavoz o similar el cual queda instalado en el lugar a propósito de la caja o armadura para que su sonido sea a su vez captado por el micrófono del microteléfono, quedando este segundo equipo alojado en la propia caja o armadura del aparato y asimismo con su interruptor de conexión acoplado al dispositivo de puesta en marcha y parada automáticas que se ha citado. - - - - -

40.

45.

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado se describe seguidamente la representación

50.

29033



55. del adjunto plano, en el que se ha grafiado una vista en sección de un aparato, concretamente uno de alimentación a baterias y con reproducción amplificada de una sola dirección. - - - - -

60. En este caso de posible realización, el aparato queda formado por la caja o armadura (1) que presenta en su cara anterior la cavidad (2) diseñada y dimensionada exprofeso para que se aloje en ella la parte reproductora del microteléfono; en la parte central presenta la cavidad (3) cuya pared (4) está conformada de tal suerte que la onda sonora que llegue a ella es reflejada y conducida hacia su parte inferior (5) que presenta configuración apropiada para que la parte captadora (micrófono) del microteléfono quede bien alojada en ella, y en tal posición que la zona en donde la campana (4) concentra el sonido coincida con las ranuras ú orificio que llevan éstos aparatos para que entre la voz. - - - - -

70. En la misma figura se ha señalado por (6) el interruptor de puesta en marcha del aparato cuyo elemento de gobierno (7) queda emplazado de tal forma que al ser colocado el microteléfono (8) la parte del auricular (9) lo comprime cerrando el circuito conveniente para la puesta en marcha del aparato. - - - - -

75. En la misma figura se ha representado por (10)



una cavidad inferior en la que se aloja el bloque de pilas eléctricas (11) de la que se alimenta el amplificador electrónico tanto para el caldeo de los filamentos de las válvulas, como para la alta tensión. También dentro de la misma armadura (1) va colocado el amplificador (12) con sus correspondientes válvulas electrónicas (13) y asimismo, y sobre una de las paredes laterales, va ubicado el altavoz (14) el cual va conectado eléctricamente a la etapa o paso final del amplificador (12).

En la parte superior y cubriendo la abertura (15) va instalada la membrana (16) del captador de sonido (17), el cual y en este caso es de los denominados electromagnéticos.

Fácilmente se comprenderá que el manejo de este aparato queda reducido a colocar el microteléfono (8) (representado por línea de trazos) sobre el aparato tal y como se indica y con ello basta para sostener la conversación que se desee sin impedimento alguno, toda vez que mientras esté colocado el microteléfono está en funcionamiento el aparato y por ello el sonido que produce el teléfono (9) es captado por la membrana (16) y transformado por (17) en corriente eléctrica modulada, la que pasa por el amplificador (12) y se reproduce por el altavoz (14) en potencia suficiente. Por otro lado la voz del usuario es reflejada en (3) y (4) y gracias a su configuración especial, es concentrada so-

29033 3 DIC.



105. bre la parte (18) del micrófono (19) por lo que ac-
 túa esta campana como ligeramente amplificadora, y
 por ello no es necesario forzar la voz al hablar, má-
 xime teniendo en cuenta que por ser de carbón los mi-
 crófonos utilizados en los teléfonos, la sensibilidad
 es considerable. - - - - -

110. Descrietas convenientemente las características fun-
 damentales del objeto a que se contrae este Modelo de
 Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán in-
 troducir todas aquellas modificaciones que la experien-
 cia la práctica y la técnica puedan aconsejar, siempre
 115. que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea
 fundamental, la cual queda resumida en la siguiente:

N O T A

120. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para
 todo el territorio español, sus colonias y protectora-
 dos, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
 =====

125. 1ª.- Nuevo reproductor telefónico en altavoz ca-
 racterizado en quedar formado por una armadura o caja
 diseñada y dimensionada de tal suerte que sobre ella y
 en una sola posición pueda ser colocado el microtelé-
 fono de los teléfonos usuales, presentando en el lu-



130. gar en que se aloja la parte superior o auricular, un dispositivo captador de sonido que lo transforma en corriente eléctrica modulada que pasando por un amplificador electrónico desemboca en un altavoz instalado también en la misma caja o armadura. - - - - -

135. 2ª.- El mismo aparato de la nota anterior se caracteriza también en que en la parte en donde queda colocado el micrófono del microteléfono, presenta una cavidad en forma tal que actúa como colectora y concentradora de la onda sonora, a la que refleja en la dirección adecuada para que sea recogida por el referido micrófono del microteléfono. - - - - -

140. 3ª.- El mismo aparato de la nota primera se caracteriza también en que el interruptor o dispositivo de conexión y desconexión del amplificador, queda instalado de tal suerte y en tal posición que pueda ser gobernado manualmente o en forma automática y accionado con la sola colocación del microteléfono sobre el aparato, produciéndose la desconexión al quitarlo. - - - - -

145.

150. 4ª.- El mismo aparato de la nota primera se caracteriza también en que como variante se prevé que el dispositivo captador de sonido del propio aparato esté diseñado y realizado de tal suerte que sea sensible solo a las vibraciones producidas por una membrana.

5ª.- El mismo aparato de la nota primera se caracte-

29033



155. teriza también en que como variante de lo previsto en la nota segunda, la captación y conducción de la voz del usuario se efectúa por un micrófono conectado a otro amplificador electrónico el que a su vez desemboca en un pequeño reproductor de sonido que va colocado en las proximidades del lugar en donde queda enfrentado el micrófono del microteléfono, quedando en este caso la totalidad del equipo alojado también dentro de la misma armadura del aparato, y su interruptor de puesta en marcha y parada enlazado con el indicado en la nota tercera. - - - - -
160. 6a.- *NUEVO REPRODUCTOR TELEFONICO EN ALTAVOZ*.
165. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid. 3 Diciembre de 1951

P. A.

D^a ROSA ESTANY HORTA.

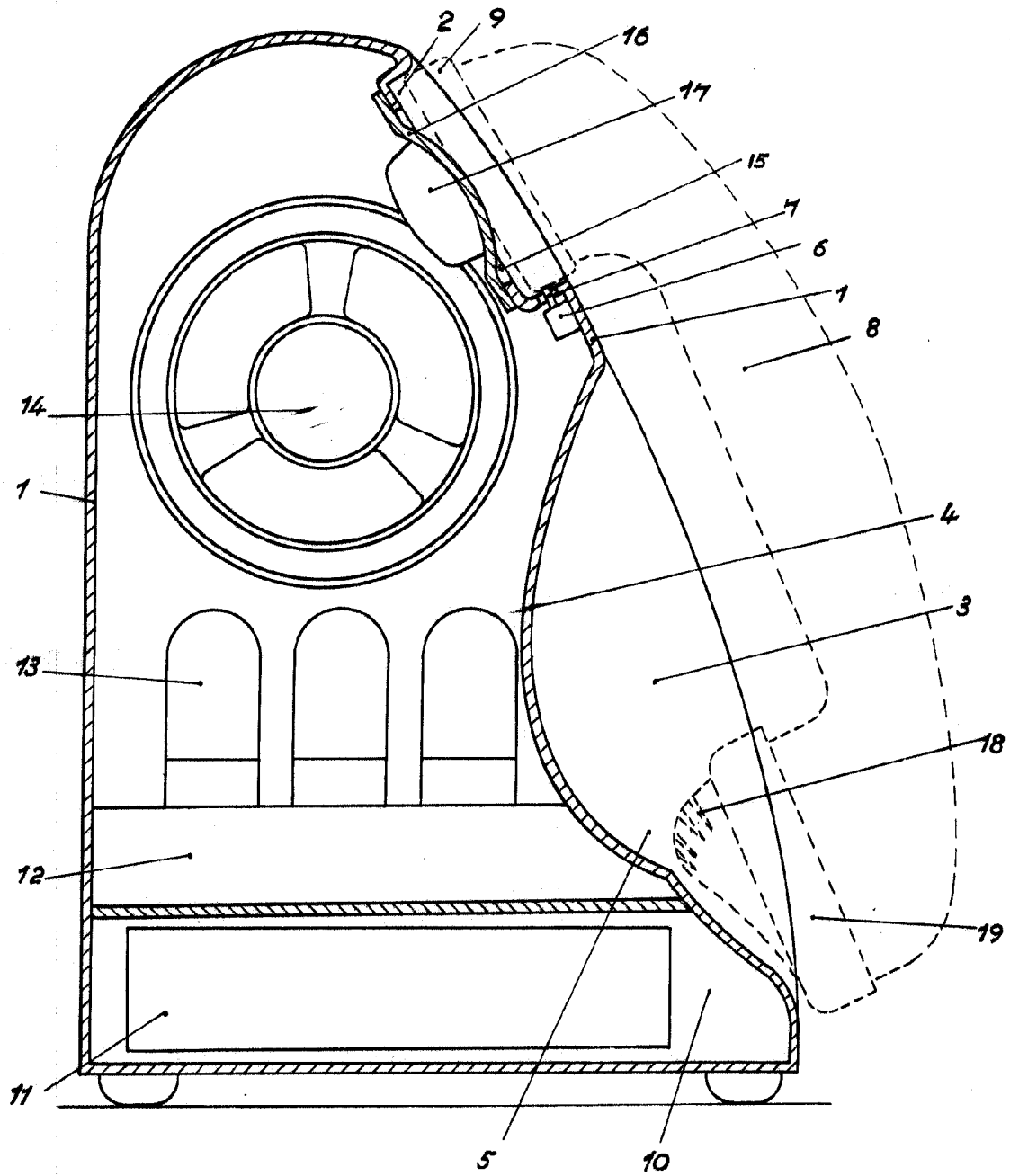
Luis Triana Arroyo

P. P.

Bernardo Bernal



29033



P.A. de
 Doña Rosa Estany Horta
 Luis Triana Arroyo
[Handwritten signature]

Escala variable.